

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 156 DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**

**ACTA NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y SEIS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL
H. CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA,
PARA EL EJERCICIO 2015.**

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON 15 MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, SE REUNIERON EN LA SALA DE EVENTOS ESPECIALES DEL PANTEL VILLA DE SERIS, SITO EN BOULEVARD AGUSTÍN DE VILDÓSOLA Y AVENIDA BACHILLERES DE ESTA CIUDAD, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, CON EL PROPÓSITO INICIO A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA PARA EL EJERCICIO 2015, SIENDO PRESIDIDA POR MTRO ONÉSIMO MARISCALES DELGADILLO, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR Y SUPLENTE DEL LIC. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO; LIC. GUADALUPE JANETH GÁLVEZ NAVARRO, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE SONORA; DR. HORACIO HUERTA CEVALLOS, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA; DRA. AMINA MARÍN MARTÍNEZ, DIRECTORA DE SERVICIOS ESCOLARES Y SUPLENTE DEL DR. HERIBERTO GRIJALVA MONTEVERDE, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA; MTRO. VÍCTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO; C.P. JOSÉ RENÉ ESTRADA FÉLIX, DIRECTOR GENERAL DE ADMISTRACIÓN PARAESTATAL Y SUPLENTE DE LA LIC. ELIA SAHARA SALLARD HERNÁNDEZ, OFICIAL MAYOR DEL ESTADO; LIC. ÓSCAR RASCÓN ACUÑA, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO ADSCRITO AL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA Y LIC. MANUEL DE JESÚS CUAMEA CRUZ, COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO ADSCRITO AL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA; BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.
6. INFORME DEL COMISARIO.
7. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE TITULARES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS.
8. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE INCREMENTO Y EXENCIÓN DE CUOTAS.
9. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES A LA ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN.
10. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2015.
11. SITUACIÓN ACTUAL DEL COLEGIO.
12. PLAN DE ACCIÓN INMEDIATA.
13. ASUNTOS GENERALES.
14. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.
15. CLAUSURA.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 156 DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**

1. LISTA DE ASISTENCIA.

EL MTRO. VÍCTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS, COMO SECRETARIO TÉCNICO, DA LA BIENVENIDA A TODOS LOS CONSEJEROS, AGRADECIENDO SU ASISTENCIA Y PROCEDE AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA Y A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, RECABÁNDOSE PARA CONSTANCIA, LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES.

EN RELACIÓN CON ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONTINÚA EL MAESTRO VÍCTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS, QUIEN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, SOLICITA A LOS SEÑORES CONSEJEROS AUTORIZAR LA PRESENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, PARA PERMANECER EN LA SESIÓN EN CASO DE REQUERIRSE DURANTE EL DESARROLLO DE LOS TEMAS.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZA LA PRESENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICO QUE SE MENCIONAN.

2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO.

EL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO, LIC. MANUEL DE JESÚS CUAMEA CRUZ, SEÑALA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO, DECLARANDO QUE SE CUENTA CON EL QUORUM LEGAL PARA SESIONAR, POR LO QUE CEDE EL USO DE LA VOZ AL MTRO. VÍCTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS, COMO SECRETARIO TÉCNICO, QUIEN PROCEDE A DECLARAR FORMALMENTE INAUGURADA LA MISMA.

ACUERDO 1/156-2015.- EL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA NO. 156 DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015.

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO, EL MTRO. VÍCTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN.

NO HABIENDO MODIFICACIONES AL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 2/156-2015.- EL H. CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 156 DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015.

4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO, EL MTRO. VÍCTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS, EN USO DE LA VOZ, SEÑALA QUE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR FUE REMITIDA PREVIAMENTE, LA CUAL ESTÁ DEBIDAMENTE FIRMADA DE CONFORMIDAD POR LOS SEÑORES CONSEJEROS Y, EN VIRTUD DE QUE NO HAY OBSERVACIONES A

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 156 DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**

LA MISMA, SOLICITA OBVIAR SU LECTURA Y SE PROCEDE A PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL. H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZA OBVIAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

ACUERDO 3/156-2015.- SE TOMA CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 155, CELEBRADA EL 28 DE AGOSTO DE 2015.

5. INFORME DE ACTIVIDADES DEL DIRECTOR GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2015.

EN USO DE LA PALABRA EL MTRO. VÍCTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS, DIRECTOR GENERAL DA LECTURA AL INFORME, EL CUAL DESTACA LO SIGUIENTE:

I. CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR:

ACUERDO VII-5/148-2013.- LA ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS DERIVADA DE LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA AUTORIZADA EN EL ACUERDO (VII-5/148-2013), QUEDARÁ SIN EFECTO AL PROPONERSE, EN SESIÓN ORDINARIA 156 UNA NUEVA MODIFICACIÓN ORGANIZACIONAL.

- **ACUERDO VII-2/155-2015.-** SE REPLANTEÓ LA PROPUESTA DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA PRESENTARLA AL CONSEJO DIRECTIVO EN SESIÓN ORDINARIA 156, OBTENIENDO EL 100% DE AVANCE.

II. ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE DE 2015.

DERIVADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE PRESENTAN COMO PUNTO RELEVANTE SOBRESALE EL DESAHORRO ORIGINADO COMO RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES POR UN MONTO DE \$181,370,002.12 Y EL DESAHORRO ORIGINADO EN EL PRESENTE EJERCICIO POR UN MONTO DE \$2,752,726.54 LOS CUALES SE ORIGINAN PRINCIPALMENTE POR EL ADEUDO DEL SUBSIDIO ESTATAL.

MTRO. VÍCTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS, EXPLICA QUE SE ELABORA UN ACTA DE RESPONSABILIDADES CON EL ASESOR JURÍCO, PARA ACLARARSE LOS PROCESOS DE REGULARIZACIÓN DE LA SITUACIÓN DEL COLEGIO.

EL. H. CONSEJO DIRECTIVO SE DA POR ENTERADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

III. AVANCE PRESUPUESTAL, COMPRENDIENDO INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y EGRESOS, POR CAPÍTULO DE GASTO Y PARTIDA PRESUPUESTAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2015.

1) INGRESOS:

AL 31 DE OCTUBRE DE 2015, SE RECAUDARON INGRESOS POR \$591,120,377.62, INTEGRÁNDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA: \$365,211,517.22 DE SUBSIDIO FEDERAL, QUE REPRESENTAN EL 92.17% DE LO AUTORIZADO POR ESA FUENTE;

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 156 DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**

\$123,974,635.85 POR SUBSIDIO ESTATAL, QUE SIGNIFICAN EL 36.79%; \$101,934,224.55 POR CONCEPTO DE INGRESOS PROPIOS, EQUIVALENTE AL 113.95% DE LO AUTORIZADO POR ESA FUENTE.

**PRESUPUESTO DE INGRESOS AL 31 DE OCTUBRE DE 2015
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

CONCEPTO	PREVISTO	RECIBIDO AL 31 DE OCTUBRE	POR CUMPLIMIENTO	EN %
PRESUPUESTO GOBIERNO FEDERAL	396,242,470.00	365,211,517.22	31,030,952.78	92.17
PRESUPUESTO GOBIERNO ESTATAL	336,993,898.00	123,974,635.85	213,019,262.15	36.79
INGRESOS PROPIOS	89,454,000.00	101,934,224.55	0.00	113.95
TOTALES:	822,690,368.00	591,120,377.62	244,050,214.93	71.85

2) EGRESOS:

EL PRESUPUESTO MODIFICADO AL 31 DE OCTUBRE DE 2015 FUE DE \$858,987,982.55, ASIGNADOS AL CAPÍTULO 1000, \$796,464,169.27, AL CAPÍTULO 2000, \$20,297,686.17, AL CAPÍTULO 3000, \$41,502,937.78, AL CAPÍTULO 4000, \$107,83.86 AL CAPÍTULO 5000, \$616,105.47.

EL PRESUPUESTO DEVENGADO AL 31 DE OCTUBRE DE 2015 FUE DE \$650,080,375.16, EL CUAL SE APLICÓ DE LA SIGUIENTE MANERA: \$612,941,176.60 EN SERVICIOS PERSONALES, LO QUE REPRESENTÓ EL 94.28% DEL TOTAL DE LOS EGRESOS; \$11,270,980.90 EN MATERIALES Y SUMINISTROS, LO QUE SIGNIFICÓ EL 1.73%; \$25,488,552.34 PARA SERVICIOS GENERALES, QUE CONSTITUYÓ EL 3.92%; \$96,710.00 PARA TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS, \$282,955.32 PARA BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

AVANCE PRESUPUESTAL DE EGRESOS, POR CAPÍTULO DE GASTO

CONCEPTO	PREVISTO	DEVENGADO AL 31 DE OCTUBRE	DEVENGADO AL 31 DE OCTUBRE	EN %
SERVICIOS PERSONALES	707,281,018.65	612,941,176.60	94,339,842.05	86.66
MATERIALES Y SUMINISTROS	23,079,479.00	11,270,980.90	11,808,498.10	48.84
SERVICIOS GENERALES	85,329,870.35	25,488,552.34	59,841,318.01	29.87
TRANSF., ASIGNACIONES Y SUBS.	0.00	96,710.00	-96,710.00	0.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	7,000,000.00	282,955.32	6,717,044.68	4.04
TOTALES:	822,690,368.00	650,080,375.16	172,609,992.84	79.02

IV. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL INDICADOR DE PROCESOS, A OCTUBRE DE 2015.

EN EL AÑO 2015, SE INTEGRÓ EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, EN BASE A LA METODOLOGÍA DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) EN ESE SENTIDO, SE DEFINIERON DOS PROCESOS: 1) DESARROLLO PEDAGÓGICO, ACADÉMICO Y DOCENTE Y 2) ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL, ASÍ COMO SUS CORRESPONDIENTES METAS:

1. DESARROLLO PEDAGÓGICO, ACADÉMICO Y DOCENTE.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 156 DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**

- ✓ PARTICIPAR CON EL 23.5% DEL TOTAL DE LA MATRÍCULA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN SONORA.
- ✓ MANTENER O INCREMENTAR EL NIVEL DE APROBACIÓN EN 75.19% EN EL CICLO ESCOLAR 2014-2015.
 - EN REFERENCIA A ESTE INDICADOR, SE LOGRÓ ALCANZAR EL 76.20% DE ALUMNOS APROBADOS, SUPERANDO DE ESTA MANERA EL COMPROMISO PROPUESTO CON EL 101.34% DE AVANCE CON RESPECTO A LA META ANUAL.
- ✓ MANTENER O DISMINUIR EL NIVEL DE DESERCIÓN EN 8.58%.
 - DEBIDO AL TRABAJO COLEGIADO EN PLANTELES, SE LOGRÓ SUPERAR LO PROGRAMADO, OBTENIENDO COMO RESULTADO EL 8.46% DE DISMINUCIÓN, POR LO CUAL EL AVANCE RESPECTO DE LA META ANUAL ES DE 100.13%.
- ✓ MANTENER O INCREMENTAR LA EFICIENCIA TERMINAL DE LA GENERACIÓN A 64.02%.
 - SE HA SUPERADO LA META CON 3.80 PUNTOS PORCENTUALES, YA QUE LA EFICIENCIA TERMINAL SE INCREMENTÓ AL 66.45%, POR LO CUAL EL AVANCE CON RESPECTO A LA META ANUAL ES DE 103.80%.

2. ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL.

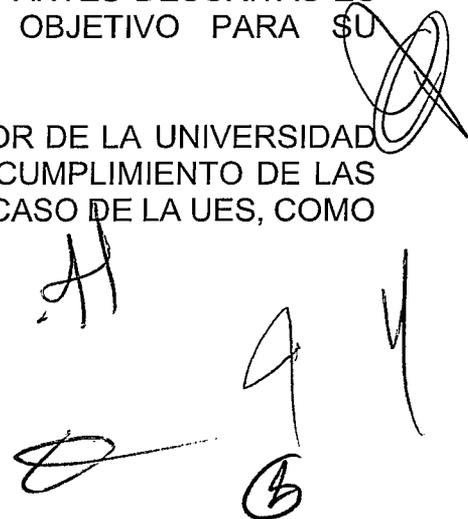
- ✓ OPTIMIZAR EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EN UN 92%.
- ✓ CUMPLIR CON EL 100% DE LAS METAS PROGRAMADAS.

CABE SEÑALAR QUE LA TOTALIDAD DE LOS INDICADORES FUERON CALENDARIZADOS PARA EL CUARTO TRIMESTRE, POR LO MISMO EN ALGUNOS DE ELLOS NO SE REPORTA EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS.

CABE HACER MENCIÓN QUE LA REDACCIÓN DE LAS METAS ANTES DESCRITAS ES INCORRECTA Y NO PERMITE DERIVAR UN CRITERIO OBJETIVO PARA SU VALORACIÓN.

INTERVIENE EL MTRO. HORACIO HUERTA CEVALLOS, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA, Y MENCIONA QUE EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS EL INDICADOR, EN UN COMÚN DENOMINADOR EN EL CASO DE LA UES, COMO EJEMPLO.

EL. H. CONSEJO DIRECTIVO SE DA POR ENTERADO.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 156 DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**

V. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA AL 31 DE OCTUBRE DE 2015.

a) AVANCE DEL PROGRAMA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS. AL 31 DE OCTUBRE DE 2015.

AL PROGRAMA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2015 SE REPROGRAMARON RECURSOS POR UN MONTO DE \$27,902,088.54; AL 31 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO SE HAN EJERCIDO \$17,344,043.01, COMPROMETIDOS \$4,954,377.66, RESTANDO POR EJERCER \$5,600,667.88, DE TAL MANERA QUE EL AVANCE ES DEL 79.93%.

LO ANTERIOR SE DESTINÓ A LAS ADQUISICIONES QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO; SERVICIO DE VIGILANCIA; ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CÓMPUTO, MATERIAL DE LIMPIEZA; ASEGURAMIENTO DE VEHÍCULOS, EDIFICIOS Y CONTENIDOS ASÍ COMO ASEGURAMIENTO DE ACCIDENTES PERSONALES; CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA; MATERIAL DE PAPELERÍA; RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE MICROSOFT; Y ADQUISICIÓN DE MÓDULOS DE APRENDIZAJE.

b) AVANCE DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA AL 31 DE OCTUBRE DE 2015.

CON RECURSOS PROGRAMADOS POR \$1,060,000.00, AL 31 DE OCTUBRE DE 2015 SE HAN EJERCIDO \$941,197.11, RESTANDO POR EJERCER \$118,802.89; ASÍ, EL GRADO DE AVANCE ES DE 88.80%.

EN USO DE LA VOZ EL MTRO. VÍCTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS, EXPLICA LOS PROBLEMAS QUE EXISTEN EN LOS PLANTELES DEL COLEGIO CON RELACIÓN A OBRA, ENTREGANDO A LOS CONSEJEROS UN DOCUMENTO LLAMADO "EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE NECESIDADES EN LOS PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES", CONTENIENDO EVIDENCIAS DE LAS CONDICIONES EN LAS QUE HAN VENIDO OPERANDO LOS 28 PLANTELES EN LOS ÚLTIMOS SEIS AÑOS.

EL. H. CONSEJO DIRECTIVO SE DA POR ENTERADO.

1. INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS:

DE ACUERDO A LOS MONTOS AUTORIZADOS PARA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2015, SE AUTORIZARON \$38, 338,927.35, DE LOS CUALES A LA FECHA SE HAN EJERCIDO \$16,391,663.32, RESTANDO POR EJERCER \$21,947,264.03, LO CUAL SIGNIFICA UN AVANCE DEL 42.76% Y QUEDANDO AUN POR EJERCER EL 57.24% DEL TOTAL AUTORIZADO, TAL COMO SE MUESTRA EN EL SIGUIENTE CUADRO



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 156 DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO 2015	EJERCIDO 31 OCTUBRE	POR EJERCER	
				IMPORTE	%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	16,323,903.00	10,444,415.29	5,879,487.71	36.02
3000	SERVICIOS GENERALES	15,015,024.35	5,904,272.35	9,110,752.00	60.68
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	7,000,000.00	42,975.68	6,957,024.32	99.39
		38,338,927.35	16,391,663.32	21,947,264.03	57.24

Procesos de licitación Pública:

EA-926023991-N3-2014	Contratación del Servicio de Fotocopiado para el Ejercicio 2015.	Empresa Adjudicada	Importe sin I.V.A.	Contrato
	Contratación De Servicio De Fotocopiado.	Excelencia En Fotocopiado, S.A. DE C.V.	\$246,675.00	014/2014
EA-926023991-N4-2014	Contratación de Servicio de Vigilancia para el Ejercicio 2015.	Empresa Adjudicada	Importe sin I.V.A.	Contrato
	Contratación de servicio de vigilancia.	EMC CUALITY, S. DE R.L. DE C.V.	\$2,312,959.30	015/2014
EA-926023991-N5-2014	Adquisición de Materiales de Oficina, Limpieza, Cómputo y Tintas y Masters.	Empresa Adjudicada	Importe sin I.V.A.	Contrato
	Material de oficina.	DESIERTA		
	Material de limpieza.	Comercializadora sanitaria, S.A. DE C.V.	\$654,819.43	016/2014
EA-926023991-N6-2014	Servicio de Aseguramiento de Vehículos Terrestres, Edificios, Contenidos y Accidentes Personales.	Empresa Adjudicada	Importe sin I.V.A.	Contrato
	Aseguramiento de vehículos	General De Seguros, S.A.B	\$179,870.12	018/2014
	Aseguramiento De Edificios Y Contenidos.	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	\$326,237.43	021/2014

	Aseguramiento De Accidentes Personales.	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	\$298,595.91	022/2014
EA-926023991-N7-2014	Contratación Del Servicio De Seguro De Vida.	Empresa Adjudicada	Importe sin I.V.A.	Contrato
	Contratación De Seguro De Vida.	GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.	\$4,865,364.86	020/2014
EA-926023991-N1-2015	Adquisición De Papelería Y Renovación De Licenciamiento Microsoft.	Empresa Adjudicada	Importe sin I.V.A.	Contrato
	Material De Papelería	DEX DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	\$1,021,741.40	01/2015
	Renovación De Licenciamiento Microsoft	COMPUPROVEEDOR ES, S.A. DE C.V.	\$497,463.00	02/2015

EA-926023991-N3-2015	Adquisición de Módulos de Aprendizaje	Empresa Adjudicada	Importe sin I.V.A.	Contrato
	1.- Módulos de Aprendizaje semestre Non	GRUPO DE SERVICIOS GRAFICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	\$5,600,299.08	05/2015

Procesos de adjudicación directa:

	Adquisición de Módulos de Aprendizaje	Empresa Adjudicada	Importe sin I.V.A.	Contrato
	1.- Módulos de Aprendizaje semestre Par	GRUPO DE SERVICIOS GRAFICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	\$5,488,012.40	10/2015

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 156 DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**

LO EJERCIDO SE DESTINÓ EN LA PARTIDA DE SERVICIOS GENERALES EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y EN LA PARTIDA DE INVERSIÓN PÚBLICA EN LA ELABORACIÓN DE DICTAMEN TÉCNICO PARA LA DETERMINACIÓN DE FALLAS EN ESTRUCTURAS DE LA BIBLIOTECA DEL PLANTEL OBREGÓN I.

MTRO. VÍCTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS, EXPLICA QUE EN EL DOCUMENTO ENVIADO A LOS CONSEJEROS EXISTE UN ERROR EN EL CAPÍTULO 5000 DEL AUTORIZADO 2015 QUE ESTABA EN 0 (CERO) PERO DEBE SER 7,000.000.00. EXPLICA QUE ESTE ERROR FUE ENCONTRADO AL HACER UNA VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y SE DESCUBRIÓ ASI MISMO, QUE LA PASADA ADMINISTRACIÓN DEL COLEGIO TENÍA DOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS 2015 AUTORIZADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO, UNO EN FEBRERO Y OTRO EN JUNIO DEL AÑO EN CURSO, LO QUE HA OCASIONADO IMPORTANTES INCONSISTENCIAS EN EL SISTEMA SUMMUS (SOFTWARE PARA LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL). EL MTRO. GAMIÑO EXPLICA A LOS CONSEJEROS QUE DICHA SITUACIÓN FUE PLASMADA EN UNA ACTA CIRCUNSTANCIADA MISMA QUE SERÁ ENVIADA TURNADA A LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA, EN SU CASO, FINCAR RESPONSABILIDADES A QUIENES CORRESPONDA.

EL. H. CONSEJO DIRECTIVO SE DA POR ENTERADO.

VI. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS ACADÉMICOS DEL COLEGIO.

EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

TRABAJO COLEGIADO EN ACADEMIAS.

A PARTIR DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, SE CUENTA CON EL APOYO DE CINCO COORDINADORES ESTATALES DE CAMPO PARA EL TRABAJO DE ACADEMIAS, A TRAVÉS DE LOS CUALES SE HA PROCURADO DAR SEGUIMIENTO PUNTUAL A LOS ACUERDOS EMANADOS EN LAS DIFERENTES REUNIONES. EL PROPÓSITO HA SIDO MEJORAR LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DE LOS ALUMNOS, GENERANDO CONDICIONES ÓPTIMAS QUE IMPULSEN EL INCREMENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA Y EN CONSECUENCIA MEJORAR LOS INDICADORES ACADÉMICOS.

RESULTADOS ACADÉMICOS

PRUEBA PLANEA 2015

EN RELACIÓN AL PLAN NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (PLANEA), EL CUAL SUSTITUYE A LA PRUEBA ENLACE, SE IMPLEMENTARON ESTRATEGIAS PARA EL REFORZAMIENTO ACADÉMICO EN 27 PLANTELES DEL COLEGIO, LAS CUALES SE ENUNCIAN A CONTINUACIÓN.

- a) JORNADAS SABATINAS DE REFORZAMIENTO ACADÉMICO DURANTE LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO.
- b) ASESORÍAS ENTRE SEMANA Y CONTRA TURNO, POR LO MENOS UNA SEMANA PREVIA A LA PRUEBA.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 156 DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**

- c) IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EMANADAS DE REUNIONES DE ACADEMIA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN, ASÍ COMO EN MATEMÁTICAS A FIN DE OPTIMIZAR LOS RECURSOS Y MEJORAR LOS RESULTADOS CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.
- d) AUTORIDADES Y DOCENTES IMPLEMENTAN JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES SOBRE LA IMPORTANCIA Y TRASCENDENCIA DE ESTA PRUEBA.

SE TUVO UNA PARTICIPACIÓN EN LA APLICACIÓN DE 7,042 ALUMNOS DE SEXTO SEMESTRE DISTRIBUIDOS EN 549 GRUPOS, LLEVÁNDOLA A CABO LOS DÍAS 18 AL 20 DE MARZO; 12 DE LOS 27 PLANTELES FORMARON PARTE DE LA MUESTRA CONTROLADA QUE COORDINÓ EL PERSONAL DE LA OSFAES, APLICADA DURANTE EL TERCER DÍA DE APLICACIÓN.

LO ANTERIOR, PERMITIÓ POSICIONAR AL COLEGIO COMO LÍDER A NIVEL NACIONAL POR TRES AÑOS CONSECUTIVOS, ENTRE LOS COLEGIOS DE BACHILLERES, CON EL 55.3% Y 38.6% DE NUESTROS ALUMNOS EN LOS NIVELES BUENO Y EXCELENTE EN COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICAS, RESPECTIVAMENTE, OCUPANDO EL SEGUNDO LUGAR EN COMUNICACIÓN Y PRIMER LUGAR EN MATEMÁTICAS, POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO.

CONCRECIÓN DE LA REFORMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN EL AULA.

ACTUALMENTE 22 DE LOS 28 PLANTELES DEL COLEGIO ESTÁN INCORPORADOS AL SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO, SEIS EN EL NIVEL IV Y 16 EN EL NIVEL III.

ASIMISMO, MES SE CONTINÚA CON LA PROMOCIÓN DE LOS PLANTELES REFORMA, NOGALES, PUERTO PEÑASCO, HERMOSILLO V Y BAHÍA DE KINO, ESPERANDO QUE A FINALES DE ESTE AÑO, PODAMOS CONTAR CON 27 DE LOS 28 PLANTELES DENTRO DEL SISTEMA, RESTANDO SÓLO EL PLANTEL PUERTA REAL, PARA EL MOMENTO EN QUE SE CONSOLIDEN SUS INSTALACIONES.

**INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA PRÁCTICA DOCENTE.
MÓDULOS DE APRENDIZAJE.**

LA ELABORACIÓN DE MÓDULOS DE APRENDIZAJE ES UN PROCESO NECESARIO PARA COADYUVAR A LA ACTUALIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS CONTENIDOS QUE UTILIZAN LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES, EN FUNCIÓN DE LAS MODIFICACIONES DE LA DGB, POR LO CUAL SE ESTÁ TRABAJANDO EN CADA UNA DE LAS ASIGNATURAS, CON EL FIN DE APOYAR EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN LOS ALUMNOS Y MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA DEL COLEGIO PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE LOGRAR NUESTRO INGRESO AL SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO.

ACTUALMENTE (AGOSTO 2015) SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE EDICIÓN 37 LIBROS, CONCLUYENDO CON SU IMPRESIÓN EN EL MES DE DICIEMBRE, LO QUE REPRESENTARÁ UN AVANCE DEL 78%, HABIENDO EDITADO E IMPRESO 73 TÍTULOS.

OTRA DE LAS ACTIVIDADES DE APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE, VA ORIENTADO AL DESARROLLO DE MATERIALES PARA ALUMNOS CON CAPACIDADES DIFERENTES, EN ESTE CASO, A NUESTROS ALUMNOS CON

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 156 DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**

DISCAPACIDAD VISUAL, QUE SE ENCUENTRAN ESTUDIANDO EN DIVERSOS PLANTELES DE NUESTRO COLEGIO. PARA ELLO HA SIDO NECESARIO CONVERTIR A TEXTO LAS ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIO DEL COLEGIO E IMPRIMIRLOS EN TÉCNICA BRAILLE, LA IMPRESIÓN SE HA LLEVADO A CABO CON EL APOYO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA.

EL PLAN DE ESTUDIOS DEL COLEGIO CUENTA CON UN TOTAL DE 94 ASIGNATURAS, DE LAS CUALES, ACTUALMENTE (AGOSTO 2015) SE TIENE UN AVANCE DE 62 MÓDULOS DE APRENDIZAJE, LO QUE CORRESPONDE A UN 66% DEL TOTAL.

COMPETENCIAS Y HABILIDADES CIENTÍFICAS

EL OBJETIVO PRINCIPAL DE LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EXPERIMENTALES ES PROMOVER LA APLICACIÓN DE LA CIENCIA A TRAVÉS DE CONCURSOS ACADÉMICOS INTERNOS Y EXTERNOS, ASÍ COMO ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS LABORATORIOS DE CIENCIAS Y PROMOVER SU USO ADECUADO.

EN LA OLIMPIADA SONORENSE DE MATEMÁTICAS, SE TUVO LA PARTICIPACIÓN INICIAL DE 27 ESTUDIANTES DEL COLEGIO, QUIENES A TRAVÉS DE DIVERSAS ETAPAS DE SELECCIÓN, TUVIERON LA OPORTUNIDAD DE DEMOSTRAR SU TALENTO EN LA ÚLTIMA ETAPA DE SELECCIÓN, FUERON CONVOCADOS CUATRO ALUMNOS DE NUESTRA INSTITUCIÓN, DE LOS CUALES RESULTÓ GANADOR EL ALUMNO JOEL ISAAC LUNA QUIRARTE DEL PLANTEL REFORMA, QUIEN REPRESENTARÁ A SONORA EN LA OLIMPIADA NACIONAL.

DIECISÉIS ESTUDIANTES DEL COBACH FUERON ELEGIDOS PARA REPRESENTAR A NUESTRA INSTITUCIÓN EN LA PRIMERA ETAPA DE LA OLIMPIADA SONORENSE DE QUÍMICA QUE SE LLEVÓ A CABO DEL 28 AL 30 DE AGOSTO DEL 2015, EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA. LOS JÓVENES PRESENTARÁN DIVERSOS PERIODOS DE EXÁMENES A PARTIR DE LOS CUALES SERÁN SELECCIONADOS LOS QUE OBTENGAN LOS MEJORES RESULTADOS.

A NIVEL INTERNACIONAL, DURANTE EL MES DE JULIO SE LLEVÓ A CABO LA XX OLIMPIADA IBEROAMERICANA DE FÍSICA, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA, BOLIVIA EN LA CUAL PARTICIPARON LOS ALUMNOS DEL PLANTEL VILLA DE SERIS: ALEJANDRO GUERRERO PADRÉS Y JOEL AMIR MALDONADO TÁNORI, QUIENES OBTUVIERON MEDALLAS DE PLATA Y BRONCE, RESPECTIVAMENTE.

LOS ALUMNOS GANADORES EN LAS OLIMPIADAS NACIONALES FUERON SELECCIONADOS Y ENTRENADOS POR CATEDRÁTICOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES EN CONJUNTO CON DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, EN LOS DIVERSOS TEMAS SEGÚN LAS ÁREAS A CONCURSAR.

FORMACIÓN DOCENTE Y DIRECTIVA

PROFORDEMS

CONSIDERANDO QUE AL 2013, SE CONTABA CON 405 EGRESADOS, PERMITEN SUMAR AL 2015 635 PROFESORES ACREDITADOS, REPRESENTANDO EL 50% DEL PERSONAL DOCENTE.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 156 DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**

CERTIDEMS

EN ESTE RUBRO, SE DESTACA LA PARTICIPACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE 205 DOCENTES EN EL PERÍODO DE 2010 A AGOSTO 2015, TIEMPO EN EL QUE SE HA CONVOCADO. LOS DATOS MUESTRAN UN AVANCE RESPECTO DEL TOTAL DE ACREDITADOS DE 32%; Y SEGÚN EL TOTAL DE DOCENTES ACTIVOS DE UN 16%.

PROFORDIR

ACTUALMENTE 20 DE 28 DIRECTORES ESTÁN ACREDITADOS, LO QUE REPRESENTA UN 71% DE AVANCE EN LA COBERTURA. DURANTE EL ÚLTIMO TRIMESTRE, CUATRO DIRECTORES CULMINARON SU PROGRAMA DE FORMACIÓN Y AUTOGESTIÓN DIRECTIVA.

FORTALECIMIENTO DEL PERFIL DOCENTE

COMO PARTE DE LA PREPARACIÓN DE LOS DOCENTES DEL COLEGIO PARA SU PERMANENCIA EN EL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, SE LLEVÓ A CABO UN PROGRAMA DENOMINADO "HERRAMIENTAS DE PREPARACIÓN PARA EL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE" EN EL CUAL PARTICIPARON 1,154 DOCENTES.

ASÍ MISMO, A INICIOS DEL MES DE AGOSTO 2015, SE CELEBRÓ EL CURSO TALLER DISCIPLINAR EN LA ENSEÑANZA DEL CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL I, EN EL CUAL PARTICIPARON UN TOTAL DE 28 DOCENTES.

ASISTENCIA EDUCATIVA.

PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL.

SE LLEVÓ ACABO LA IMPLEMENTACIÓN DEL TALLER "PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE ADICCIONES" EN CUATRO SEDES DEL ESTADO, CABORCA, PUERTO PEÑASCO, SAN LUIS RÍO COLORADO Y PLUTARCO ELÍAS CALLES, ASISTIENDO UN TOTAL DE 105 TUTORES RESPECTIVAMENTE. 32 TUTORES PARTICIPARON EN EL CURSO "DESARROLLO HUMANO".

INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN EDUCATIVA.

SE BECÓ A 14 DOCENTES DEL PLANTEL REFORMA PARA QUE ASISTIERAN AL CURSO DE LENGUA DE SEÑAS MEXICANO, EN LA UNIVERSIDAD DE SONORA, YA QUE EN ESTE PLANTEL SE ENCUENTRA LA MAYOR CANTIDAD DE ALUMNOS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA.

SE ADAPTÓ EL NUEVO PADRÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, EL CUAL SE ADECUA A LAS PROBLEMÁTICAS QUE REQUIEREN MODIFICACIÓN A LOS PLANES DE TRABAJO, MATERIALES O METODOLOGÍA DE TRABAJO DEL DOCENTE.

REVISIÓN DE LOS MÓDULOS DE APRENDIZAJE DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA III Y V.

LA COORDINACIÓN ESTATAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA REALIZÓ LAS ÚLTIMAS MODIFICACIONES DE LO ENTREGADO POR LA IMPRENTA CORRESPONDIENTE A LOS MÓDULOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA I, III Y V.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 156 DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**

SIB@L

DURANTE LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2015, EGRESARON DE SIB@L 69 ALUMNOS Y, SE HA RECIBIDO UNA INSCRIPCIÓN DE 1,329, ENTRE LOS QUE SE DESTACA LA PARTICIPACIÓN DEL CONVENIO CON ITAMA CON UNA POBLACIÓN DE 103 ALUMNOS QUE SE ATIENDEN EN LÍNEA, EL RESTO SON DE DIVERSAS ENTIDADES Y ESTADOS DE LA REPÚBLICA Y EXTRANJERO.

PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

SELECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE

PARA CUBRIR LA DEMANDA DE ALUMNOS Y PROYECTOS ACADÉMICOS QUE EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA REQUIERE, SE NECESITÓ DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE DOCENTES EN EL ESTADO, LOS CUALES EN NÚMERO FUERON CONTRATADOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE EL CUAL OPERÓ DE LA SIGUIENTE FORMA:

SEMESTRE AGOSTO 2015 – ENERO 2016

ABRIL-MAYO 2015: PROGRAMACIÓN DE CARGAS INICIALES, MAYO-AGOSTO 2015: ASIGNACIONES DIRECTAS INTERNAS Y LISTA DE PRELACIÓN. QUEDANDO CUBIERTA EN SU TOTALIDAD LA PROGRAMACIÓN DE CARGAS ACADÉMICAS HASTA EL PROCESO DE ASIGNACIONES DIRECTAS INTERNAS Y LISTA DE PRELACIÓN.

AL 31 DE AGOSTO DE 2015 SE CUENTAN CON LOS SIGUIENTES NÚMEROS:
1,123 DOCENTES CON 32,217 HORAS, 610 GRUPOS NORMALES Y 46 GRUPOS ESPECIALES.

ACUERDO 4/156-2015.- EL CONSEJO DIRECTIVO SE DA POR ENTERADO DEL INFORME DE ACTIVIDADES AL 31 DE OCTUBRE DE 2015 DEL DIRECTOR GENERAL

6. INFORME DEL COMISARIO PUBLICO CIUDADANO.

EL LIC. MANUEL DE JESÚS CUAMEA CRUZ, COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 57 Y 58 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA, ASÍ COMO EL PUNTO 10, FRACCIÓN M) DEL MANUAL DE ACTUACIÓN DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO Y EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, SE PRESENTA EL INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2015, EN EL QUE DESTACA LO SIGUIENTE:

1. POR INSTRUCCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ÓRGANOS DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO ESTAMOS REALIZANDO EN LA ENTIDAD EL 4TO. PROGRAMA DE TRABAJO DE VERIFICACIÓN DEL 2015 QUE TIENE COMO OBJETIVO CUMPLIR CON LAS FUNCIONES BÁSICAS Y SUSTANTIVAS DE EVALUACIÓN Y VIGILANCIA EN EL COLEGIO DE BACHILLERES EN ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL MANUAL DE ACTUACIÓN DEL COMISARIO PUBLICO.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 156 DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**

2. EN RELACIÓN A LO ANTERIOR Y EN COORDINACIÓN CON EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO ME ENCUENTRO DANDO SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES DETECTADAS POR LOS ENTES FISCALIZADORES INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN (ISAF), DESPACHO EXTERNO Y ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO (OCDA), DERIVADAS DE LAS REVISIONES A LA CUENTA PÚBLICA DE LOS EJERCIDOS 2010 AL 2014, CON EL FIN DE CERCIORARNOS DEL AVANCE QUE PRESENTA LA SOLVENTACIÓN DE LAS MISMAS, ES DECIR CUANTAS OBSERVACIONES SE HAN SOLVENTADO Y CUANTAS ESTÁN PENDIENTES, LOS RESULTADOS QUE SE OBTENGAN DE ESTA REVISIÓN SE DARÁN A CONOCER EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE ESTE CONSEJO.
3. IGUALMENTE Y EN CUMPLIMIENTO A ESTE PROGRAMA DE TRABAJO ESTAMOS EVALUANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN SESIONES CELEBRADAS POR ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JULIO DEL 2014 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 DE LO CUAL ESTAREMOS INFORMANDO A ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO EN LA PRÓXIMA SESIÓN DEL STATUS QUE GUARDA CADA UNO DE LOS ACUERDOS.
4. POR ÚLTIMO Y DERIVADO DE LOS CAMBIOS DE AUTORIDADES EN EL GOBIERNO DEL ESTADO, EN ESTE CONSEJO QUE REPRESENTA LA MÁXIMA AUTORIDAD EN EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, CONTAMOS A PARTIR DE ESTA SESIÓN ORDINARIA CON NUEVOS CONSEJEROS A QUIENES EXHORTO PARA QUE EN AQUELLAS SESIONES QUE NO PUEDAN ASISTIR PERSONALMENTE DESIGNEN SU SUPLENTE QUIEN DEBERÁ INVARIABLEMENTE PRESENTARSE CON EL OFICIO DE REPRESENTACIÓN CORRESPONDIENTE EN CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE EL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, YA QUE POR EL CONTRARIO SE CORRE EL RIESGO DE QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA SESIÓN NO SÉ CONSIDEREN VÁLIDOS.

ASÍ MISMO Y EN NOMBRE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO LES DAMOS UNA CORDIAL BIENVENIDA A LOS NUEVOS CONSEJEROS QUE A PARTIR DE HOY FORMARÁN PARTE DE ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO. HERMOSILLLO, SONORA, A 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.

ACUERDO 5/156 EL CONSEJO DIRECTIVO SE DA POR ENTERADO DEL INFORME DEL COMISARIO PUBLICO CIUDADANO.

7. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE TITULARES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS.

EL MTRO. VÍCTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO LA APROBACIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS DE TITULARES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS. HACIENDO LA PRESENTACIÓN DEL CURRÍCULUM DE CADA UNO DE ELLOS.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 156 DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**

ACUERDO 6/156-2015.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN X DE LA LEY NO. 51, EL H. CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZAN LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS DIRECTORES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS: MARTÍN ANTONIO YÉPIZ ROBLES, DIRECTOR ACADÉMICO; DAVID SUILO OROZCO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; VÍCTOR MANUEL FLORES VALENZUEA, DIRECTOR DE PLANEACIÓN; Y, JOSÉ LUIS ARGÜELLES MOLINA, DIRECTOR DE VINCULACIÓN.

EL MTRO. VÍCTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS, MANIFIESTA QUE CUENTA CON UN EXCELENTE EQUIPO DE TRABAJO. RATIFICANDO SU OPINIÓN EL DR. HORACIO HUERTA CEVALLOS, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA.

8. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE INCREMENTO Y EXENCIÓN DE CUOTAS.

SE INFORMA AL CONSEJO DIRECTIVO LAS EXENCIONES REALIZADAS POR DIRECCIÓN GENERAL DE ENERO A SEPTIEMBRE 2015, CON LO CUAL SE BENEFICIÓ A 587 ALUMNOS, POR UN MONTO DE \$1,536,453.00 (UN MILLÓN, QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N) LAS CUALES NO FUERON PRESENTADAS PARA SU AUTORIZACIÓN A LA JUNTA DE CONSEJO

**RELACIÓN GLOBAL DE EXENCIONES DE PAGO
PERÍODO ENERO – SEPTIEMBRE 2015**

UNIDADES	MONTOS
Álamos	27,190.00
Bahía De Kino	39,035.00
Caborca	10,845.00
Empalme	43,030.00
Etchojoa	126,144.00
Eusebio Francisco Kino	15,640.00
Faustino Félix Serna	29,700.00
Gral. Álvaro Obregón Salido	76,400.00
Hermosillo V	81,350.00
Jose María Maytorena Tapia	52,407.50
Nacoziari	6,680.00
Navojoa	75,087.50
Nogales	25,120.00
Nuevo Hermosillo	89,362.50
Obregón I	46,574.50
Obregón II	42,917.50
Obregón III	49,160.00
Plutarco Elías Calles	18,980.00
Profr. Ernesto López Riesgo	113,789.00
Pueblo Yaqui	104,820.00
Puerta Real	62,277.50
Puerto Peñasco	57,960.00
Quetchehueca	43,885.00
Reforma	86,395.00
San Ignacio Rio Muerto	23,765.00
San Luis Rio Colorado	38,150.00
Sonoyta	41,840.00
Villa de Seris	107,948.00
TOTAL	\$ 1,536,453.00

MTRO. VÍCTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS, DA UNA EXPLICACIÓN DE LA MANERA EN QUE SE OTORGAN LAS EXENCIONES, MANIFESTANDO QUE SE TOMA MUY EN CUENTA LA SITUACIÓN QUE EXISTE EN CADA UNA DE LAS FAMILIAS.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 156 DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**

DR. HUERTA CEVALLOS PREGUNTA POR EL REZAGO Y EL PORCENTAJE, INFORMÁNDOLE EL MTRO. VÍCTOR MARIO QUE NO ES MUCHO Y QUE EL PORCENTAJE ES MUY BAJO, QUE ES EL 10% DE LOS ALUMNOS, QUE SE HAN ESTADO RECUPERANDO MOROSOS, DANDO UNA EXPLICACIÓN DE LAS ACCIONES A REALIZAR PARA LA RECUPERACIÓN, LOGRANDO QUE LOS CASOS DE EXCENCIÓN SEAN LO MENOS POSIBLE EN LO SUBSECUENTE.

MTRO. VÍCTOR GAMIÑO SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ACUERDO, INTERVINIENDO C.P. JOSÉ RENÉ ESTRADA FÉLIX, DIRECTOR GENERAL DE ADMISTRACIÓN PARAESTATAL DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO, PREGUNTANDO SI EL ACUERDO ES PARA EXENTAR, PARA AUTORIZAR A FUTUROS.

EL DR. HUERTA MANIFIESTA QUE SON ATRIBUCIONES DEL DIRECTOR GENERAL OTORGAR EXENCIONES.

MTRO VÍCTOR MANIFIESTA QUE SE PRESENTARÁ UNA PROPUESTA DE MODIFICACIONES AL REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE EXCENCIÓN.

ACUERDO 7-1/156-2015.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN XXII LEY 51 QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE AUTORIZA AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2015-2016, CONCEDA LAS EXENCIONES DE PAGO DE COLEGIATURA Y OTROS SERVICIOS A LOS ALUMNOS DE ESCASOS RECURSOS QUE SE PRESENTARON Y SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO PRESENTE LA MODIFICACIÓN A LA NORMATIVIDAD QUE LO FACULTE PARA OTORGAR EXENCIONES DE PAGOS DE COLEGIATURA Y OTROS SERVICIOS.

RELACIONADO CON LAS TARIFAS POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS Y CULTURALES, ASÍ COMO POR LA EXCENCIÓN DE ESTAS, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CONSEJO DIRECTIVO LA MODIFICACIÓN DE TARIFAS Y SE SOLICITA OTORGAR FACULTAD AL DIRECTOR GENERAL PARA REALIZAR DESCUENTOS O EXENTAR DEL PAGO POR ARRENDAMIENTO A ENTIDADES, DEPENDENCIAS, ORGANISMOS DE LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO CON EL GREMIO SINDICAL DE NUESTRA INSTITUCIÓN E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO

EL C.P. JOSÉ RENÉ ESTRADA FÉLIX, DIRECTOR GENERAL DE ADMISTRACIÓN PARAESTATAL DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO, PROPONE QUE SEAN DOS ACUERDOS, ACEPTANDO EL RESTO DEL CONSEJO SU PROPUESTA, QUEDANDO COMO SIGUE:

ACUERDO 8-2/156-2015.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN A LA TARIFA POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS Y CULTURALES UBICADOS EN LAS INSTALACIONES DEL PLANTEL VILLA DE SERIS.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 156 DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**

ACUERDO 9/156-2015.- SE FACULTA AL DIRECTOR GENERAL PARA REALIZAR DESCUENTOS O HASTA EXENTAR DEL PAGO DE ARRENDAMIENTO DE RENTA DE ESPACIOS DEPORTIVOS Y CULTURALES UBICADOS EN LAS INSTALACIONES DEL PLANTEL VILLA DE SERIS.

MTRO. VÍCTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS, DA UNA EXPLICACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LAS INSTALACIONES TANTO DEL GIMNASIO Y PRINCIPALMENTE DEL TEATRO,

LIC. MANUEL DE JESÚS CUAMEA CRUZ, COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO, PREGUNTA SOBRE LA RENTA DE LAS TIENDITAS, QUEDA EL COMPROMISO POR EL MTRO. VÍCTOR INFORMAR AL CONSEJO DIRECTIVO EN LA PRÓXIMA REUNIÓN DE LA SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA EL COLEGIO CON RELACIÓN AL ARRENDAMIENTO Y CONCESIONES DE TIENDAS ESCOLARES.

DRA. AMINA MARÍN MARTÍNEZ, DIRECTORA DE SERVICIOS ESCOLARES DE UNISON, PREGUNTA SI EXISTE CRITERIO PARA ESTABLECER LOS MONTOS DE LOS INCREMENTOS DE LAS CUOTAS DE RENTA DE LAS INSTALACIONES Y DEL VIDEOPROYECTOR, INFORMÁNDOLE EL MTRO. VÍCTOR GAMIÑO LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS Y CULTURALES EN RENTA, EXPLICANDO QUE ES DIFERENTE PARA CADA ARRENDADOR, LA DRA. AMINA MARÍN, LE PARECE CORRECTO LA RECUPERACIÓN DEL DESGASTE DE LAS INSTALACIONES, SOLICITA VERIFICAR SI LOS MONTOS SON LOS INDICADOS, CON LA INTENCIÓN DE QUE SEA EL QUE SE TIENE QUE COBRAR CON RELACIÓN A LA COMPETENCIA, MTRO. VÍCTOR GAMIÑO COMENTA SI EL CONSEJO ESTÁ DE ACUERDO QUE SE ANALICE LA PROPUESTA; EL MTRO ONÉSIMO MARISCALES DELGADILLO, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, SEC, RECOMIENDA VALORAR EN UN TIEMPO EN SEIS MESES O UN AÑO, PARA TOMAR UNA DECISIÓN MÁS ACTUALIZADA SOBRE LOS AUMENTOS; C.P. JOSÉ RENÉ ESTRADA FÉLIX, PREGUNTA SI EL INCREMENTO ES INMEDIATO, QUE SI ESTÁ PRESUPUESTADO, COMENTA QUE SE DEBE JUSTIFICAR EL EXCEDENTE, QUE NO ESTÁ PRESUPUESTADO; INTERVIENE EL MTRO. VÍCTOR GAMIÑO QUE EN TODO CASO SI SE REFLEJARA EN LAS FINANZAS, QUE ES POCO LO QUE SE RESCATA, QUE ES POCO LO ARRENDADO EN EL CASO DE GIMNASIO Y QUE EN EL CASO DEL TEATRO ES MÁS COMUN.

9. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES A LA ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN.

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA PARA PROPORCIONAR UN APOYO MÁS EFICIENTE EN LOS PROCESOS Y ACCIONES SUSTANTIVAS DEL COLEGIO, CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS HASTA HOY. ADAPTAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL COLEGIO A LAS NUEVAS ESTRATEGIAS Y ESQUEMAS DE TRABAJO DE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN ESTATAL, A FIN DE COADYUVAR AL LOGRO DE SUS OBJETIVOS EN MATERIA DE EDUCACIÓN, REFIEREN LAS PRINCIPALES RAZONES QUE MOTIVAN LA PRESENTE PROPUESTA DE REESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 156 DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**

ACUERDO 10/156-2015.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA; ARTICULO 12, FRACCIÓN XI Y 18 FRACCIÓN XIII Y XIV DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA; ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN I Y 21 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COLEGIO, EL H. CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBA LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL COLEGIO Y SE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE REALICE LA GESTIÓN ANTE LA OFICIALÍA MAYOR PARA LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE Y A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO A EFECTO DE QUE SE APRUEBEN LAS MODIFICACIONES REGLAMENTARIAS Y ORGANIZACIONALES CORRESPONDIENTES.

10. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2015.

SE PRESENTA LA **MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015**, EL CUAL QUEDA CON UN IMPORTE DE \$858,987,982.55 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 55/100 M.N.)

DADO QUE EL **PRESUPUESTO DE INGRESOS** AUTORIZADO EN LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MES JUNIO FUE DE \$822'690,368.00 (OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) SE PRESENTA LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN: AMPLIACIÓN DEL SUBSIDIO FEDERAL POR CONCEPTO DE PRESUPUESTO INICIAL NO PRESENTADO AL H. CONSEJO DIRECTIVO POR \$20,344,812.00 Y ACTUALIZACIÓN SALARIAL DEL 1% RETROACTIVO AL 01 DE ENERO DE 2015 POR \$3,472,578.00. ADEMÁS UN INCREMENTO EN LOS INGRESOS PROPIOS POR \$12,480,224.55 DEBIDO A LA CAPTACIÓN ADICIONAL A LA CONTEMPLADA INICIALMENTE.

**MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2015
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

CONCEPTO	AUTORIZADO JUNIO 2015	AMPLIACIÓN	ACUERDO MODIFICADO	%
PRESUPUESTO GOBIERNO FEDERAL	396,242,470.00	23,817,390.00	420,059,860.00	48.90
PRESUPUESTO GOBIERNO ESTATAL	336,993,898.00	0.00	336,993,898.00	39.23
INGRESOS PROPIOS	89,454,000.00	12,480,224.55	101,934,224.55	11.87
TOTALES:	822,690,368.00	36,297,614.55	858,987,982.55	100.00

NOTAS:

- 1.- En la ampliación Federal aun no se contempla el 3.4% de incremento salarial retroactivo al 1 de febrero de 2015.
- 2.- La ampliación Federal se compone de la siguiente manera:
 - A.-Presupuesto inicial no presentado al H. Consejo Directivo. 20,344,812.00
 - B.-Actualización Salarial del 1% retroactiva al 01 de enero de 2015. 3,472,578.00
- 3.- La ampliación por concepto de ingresos propios se debe a captación adicional a la contemplada inicialmente.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 156 DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**

SE PRESENTA LA **MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015**, CON UN IMPORTE DE \$858,987,982.55 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 55/100 M.N.)

DADO QUE EL **PRESUPUESTO DE EGRESOS** AUTORIZADO EN LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MES JUNIO FUE DE \$822'690,368.00 (OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) SE PRESENTA LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN: AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN EL CAPÍTULO DE SERVICIOS PERSONALES, CON EL PROPÓSITO DE SOLVENTAR LA INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR FALTA DE ASIGNACIÓN INICIAL EN PARTIDAS COMO AGUINALDO, DÍAS ECONÓMICOS, FONDO DE AHORRO Y BONO POR UNA QUINCENA ESTABLECIDO EN EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.

PARA TAL EFECTO SE CONSIDERA UNA AMPLIACIÓN DEL SUBSIDIO FEDERAL POR \$23,817,390.00 Y CAPTACIÓN ADICIONAL POR UN IMPORTE DE \$12,480,224.55 CORRESPONDIENTE A INGRESOS PROPIOS, ASÍ COMO UNA TRANSFERENCIA PROVENIENTE DEL GASTO DE OPERACIÓN POR UN MONTO DE \$52,885,535.77.

**MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015
POR CAPÍTULO DEL GASTO**

CONCEPTO	AGUINALDO JUNIO 2015	TRANSICIÓN	TRANSFERENCIAS	SUBSIDIO FEDERAL	%
SERVICIOS PERSONALES	707,281,018.95	36,297,614.55	52,885,535.77	796,464,169.27	92.72
MATERIALES Y SUMINISTROS	23,079,479.00	0.00	-2,781,792.83	20,297,686.17	2.36
SERVICIOS GENERALES	85,329,870.05	0.00	-43,826,932.27	41,502,937.78	4.83
TRANSF., ASIGNACIONES Y SUBS	0.00	0.00	107,083.86	107,083.86	0.01
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	7,000,000.00	0.00	-6,383,894.53	616,105.47	0.07
TOTALES:	822,690,368.00	36,297,614.55	0.00	858,987,982.55	100.00

ACUERDO 11/156-2015.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA; ARTICULO 12, FRACCIÓN I Y ARTÍCULO 18, FRACCIÓN I DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, SE TOMA CONOCIMIENTO DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2015 Y AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 156 DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**

11. SITUACIÓN ACTUAL DEL COLEGIO.

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2016

Techo de Presupuesto Asignado 2016 (Capturado en agosto de 2015)

Capítulo 1000	\$345,475,983.20
Capítulo 2000 (Ingresos Propios)	\$23,887,260.70
Capítulo 3000 (Ingresos Propios)	\$68,071,320.70
Total	\$437,434,564.60

Enviado al H. Congreso del Estado: \$423,543,000.00

Total de Monto Presupuestal Requerido 2016

Capítulo 1000	\$411,249,239.80
Capítulo 2000 (Ingresos Propios)	\$23,887,260.70
Capítulo 3000 (Ingresos Propios)	\$68,071,320.70
Total Presupuesto Requerido 2016	\$503,207,821.20

Requerimiento de Ampliación Presupuestal

Capítulo 1000	\$65,773,256.58
---------------	-----------------

AGENDA DE NORMALIZACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

ANTECEDENTES

AL RECIBIR EL COLEGIO, LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SE APLICAN "INFORMALMENTE" O PARCIALMENTE EN EL SISTEMA SUMMUS Y SON DIFERENTES A LOS EXISTENTES EN LOS MANUALES ADMINISTRATIVOS.

EXISTEN UNA GRAN CANTIDAD DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA DEL LA ASF, DEL ISAF, DEL OCDA Y DE DESPACHOS CONTABLES, A LOS PLANTELES Y A LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL COLEGIO DE LOS AÑOS 2012 A 2015, SIN SOLVENTAR.

OBJETIVO

NORMALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, DE TRANSPARENCIA Y DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR MEDIO DE UN PROCESO COLABORATIVO ENTRE EL COBACH, EL ISAF Y LA CONTRALORÍA DEL ESTADO PARA CONTAR CON UNA ADMINISTRACIÓN CON ESTÁNDARES DEL ESTADO DEL ARTE EN LA MATERIA.

PRIORIDADES: SISTEMA CONTABLE, RECURSOS HUMANOS, ARCHIVO ELECTRÓNICO, CONTROL DE GESTIÓN

12. PLAN DE ACCIÓN INMEDIATA.

1. ACCIONES URGENTES

- 1.1. Difusión de la Reforma Educativa a la comunidad docente y directiva.
- 1.2. Seguridad social y aseguramiento del pago de prestaciones de fin de año.
- 1.3. Se atiende a la demanda de educación media superior.
- 1.4. Transporte seguro a sus estudiantes para prácticas y viajes de estudio.
- 1.5. Planteles seguros y funcionales.

2. ACCIONES PRIORITARIAS

- 2.1. Desburocratización del proceso educativo.
- 2.2. Resguardo de activos fijos.
- 2.3. Perfil del Bachiller.
- 2.4. Operación de la Institución

3. LEGADO

- 3.1. Libre acceso de la comunidad al conocimiento, la cultura y el deporte.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 156 DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**

13. ASUNTOS GENERALES.

APERTURA DE CUATRO NUEVOS PLANTELES

- PARA EL CICLO 2016-2017 SE ESTIMA UN INCREMENTO INUSUAL EN LA DEMANDA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN SONORA DE 14,587 NUEVOS ESPACIOS, RESPECTO AL CICLO INMEDIATO ANTERIOR.
- ANTE EL ANTERIOR PANORAMA EL COLEGIO PROPUSO LA CREACIÓN DE 4 NUEVOS PLANTELES.

PLANTEL	ALUMNOS POR ATENDER	GRUPOS
Hermosillo VII	540	12
Hermosillo VIII	540	12
Nogales II	540	12
Obregón IV	540	12
Total	2160	48

**Infraestructura
Primera Etapa
por plantel:**

- 9 Aulas didácticas
- 1 Edificio administrativo
- 1 Laboratorio
- 1 Biblioteca
- 1 Módulo sanitario
- 1 Obra exterior

14.- RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

ACUERDO 1/156-2015.- EL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA NO. 156 DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015.

ACUERDO 2/156-2015.- EL H. CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 156 DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015.

ACUERDO 3/156-2015.- SE TOMA CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 155, CELEBRADA EL 28 DE AGOSTO DE 2015.

ACUERDO 4/156-2015.- EL CONSEJO DIRECTIVO SE DA POR ENTERADO DEL INFORME DE ACTIVIDADES AL 31 DE OCTUBRE DE 2015 DEL DIRECTOR GENERAL.

ACUERDO 5/156 EL CONSEJO DIRECTIVO SE DA POR ENTERADO DEL INFORME DEL COMISARIO PUBLICO CIUDADANO.

ACUERDO 6/156-2015.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN X DE LA LEY NO. 51, EL H. CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZAN

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 156 DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**

LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS DIRECTORES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS: MARTÍN ANTONIO YÉPIZ ROBLES, DIRECTOR ACADÉMICO; DAVID SUILO OROZCO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; VÍCTOR MANUEL FLORES VALENZUEA, DIRECTOR DE PLANEACIÓN; Y, JOSÉ LUIS ARGÜELLES MOLINA, DIRECTOR DE VINCULACIÓN.

ACUERDO 7-1/156-2015.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN XXII LEY 51 QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE AUTORIZA AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2015-2016, CONCEDA LAS EXENCIONES DE PAGO DE COLEGIATURA Y OTROS SERVICIOS A LOS ALUMNOS DE ESCASOS RECURSOS QUE SE PRESENTARON Y SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO PRESENTE LA MODIFICACIÓN A LA NORMATIVIDAD QUE LO FACULTE PARA OTORGAR EXENCIONES DE PAGOS DE COLEGIATURA Y OTROS SERVICIOS.

ACUERDO 8-2/156-2015.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN A LA TARIFA POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS Y CULTURALES UBICADOS EN LAS INSTALACIONES DEL PLANTEL VILLA DE SERIS.

ACUERDO 9/156-2015.- SE FACULTA AL DIRECTOR GENERAL PARA REALIZAR DESCUENTOS O HASTA EXENTAR DEL PAGO DE ARRENDAMIENTO DE RENTA DE ESPACIOS DEPORTIVOS Y CULTURALES UBICADOS EN LAS INSTALACIONES DEL PLANTEL VILLA DE SERIS.

ACUERDO 10/156-2015.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA; ARTICULO 12, FRACCIÓN XI Y 18 FRACCIÓN XIII Y XIV DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA; ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN I Y 21 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COLEGIO, EL H. CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL COLEGIO Y SE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE REALICE LA GESTIÓN ANTE LA OFICIALÍA MAYOR PARA LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE Y A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO A EFECTO DE QUE SE APRUEBEN LAS MODIFICACIONES REGLAMENTARIAS Y ORGANIZACIONALES CORRESPONDIENTES.

ACUERDO 11/156-2015.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA; ARTICULO 12, FRACCIÓN I Y ARTÍCULO 18, FRACCIÓN I DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, SE TOMA CONOCIMIENTO DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2015 Y AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015.

**SUMA DE VOTOS: APROBATORIOS 11, DESAPROBATORIOS 0 Y ABSTENCIONES 0.
16. CLAUSURA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 156 DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**

ACTO SEGUIDO EL MTRO ONÉSIMO MARISCALES DELGADILLO SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, AGRADECE DE PARTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON 30 MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU APERTURA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU CONSTANCIA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**MTRO ONÉSIMO MARISCALES DELGADILLO
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR Y SUPLENTE DEL LIC.
ERNESTO DE LUCAS HÓPKINS
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**MTRO. VÍCTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS
DIRECTOR GENERAL DEL COBACH Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO**

**C.P. JOSÉ RENÉ ESTRADA FÉLIX, DIRECTOR
GENERAL DE ADMISTRACIÓN PARAESTATAL Y
SUPLENTE LIC. ELIA SAJHRA SALLARD
HERNÁNDEZ, OFICIAL MAYOR**

**LIC. GUADALUPE JANETH GÁLVEZ NAVARRO
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE
SONORA**

**DRA. AMINA MARÍN MARTÍNEZ, DIRECTORA DE
SERVICIOS ESCOLARES Y SUPLENTE DEL DR.
HERIBERTO GRIJALVA MONTEVERDE
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

**MTRO. HORACIO HUERTA CEVALLOS
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE
SONORA**

**LIC. ÓSCAR RASCÓN ACUÑA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO**

**LIC. MANUEL DE JESÚS CUAMEA CRUZ
COMISARIO PUBLICO CIUDADANO**

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y SEIS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO PARA EL EJERCICIO 2015, DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015.

RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS DE LA SESIÓN NO. 156

ACUERDO 1/156-2015.- EL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA NO. 156 DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA Y SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

ACUERDO 2/156-2015.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 156 DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015.

ACUERDO 3/156-2015.- SE TOMA CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 155, CELEBRADA EL 28 DE AGOSTO DE 2015.

ACUERDO 4/156-2015.- EL CONSEJO DIRECTIVO SE DA POR ENTERADO DEL INFORME DE ACTIVIDADES AL 31 DE OCTUBRE DE 2015 DEL DIRECTOR GENERAL.

ACUERDO 5/156 EL CONSEJO DIRECTIVO SE DA POR ENTERADO DEL INFORME DEL COMISARIO PUBLICO CIUDADANO.

ACUERDO 6/156-2015.- SE AUTORIZAN LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS DIRECTORES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS: MARTÍN ANTONIO YÉPIZ ROBLES, DIRECTOR ACADÉMICO; DAVID SUILO OROZCO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; VICTOR MANUEL FLORES VALENZUEA DIRECTOR DE PLANEACIÓN; Y, JOSÉ LUIS ARGÜELLES MOLINA, DIRECTOR DE VINCULACIÓN.

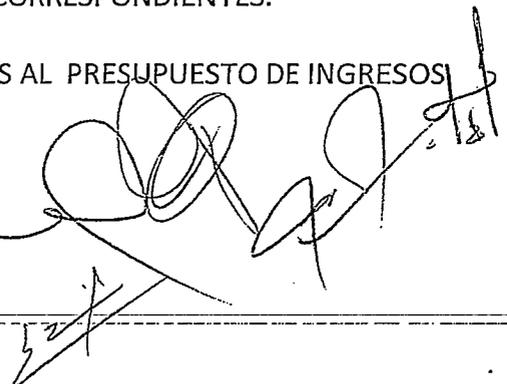
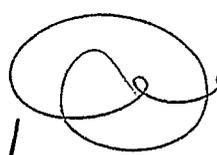
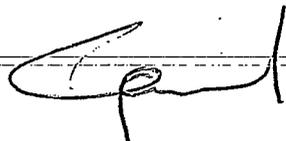
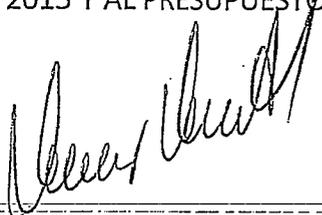
ACUERDO 7-1/156-2015.- SE AUTORIZA AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2015-2016, CONCEDA LAS EXENCIONES DE PAGO DE COLEGIATURA Y OTROS SERVICIOS A LOS ALUMNOS DE ESCASOS RECURSOS QUE SE PRESENTARON Y SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO PRESENTE LA MODIFICACIÓN A LA NORMATIVIDAD QUE LO FACULTE PARA OTORGAR EXENCIONES DE PAGOS DE COLEGIATURA Y OTROS SERVICIOS

ACUERDO 8-2/156-2015.- SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN A LA TARIFA POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS Y CULTURALES UBICADOS EN LAS INSTALACIONES DEL PLANTEL VILLA DE SERIS.

ACUERDO 9/156-2015.- SE FACULTA AL DIRECTOR GENERAL PARA REALIZAR DESCUENTOS O HASTA EXENTAR DEL PAGO DE ARRENDAMIENTO DE RENTA DE ESPACIOS DEPORTIVOS Y CULTURALES UBICADOS EN LAS INSTALACIONES DEL PLANTEL VILLA DE SERIS.

ACUERDO 10/156-2015.- SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL COLEGIO Y SE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE REALICE LA GESTIÓN ANTE LA OFICIALÍA MAYOR PARA LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE Y A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO A EFECTO DE QUE SE APRUEBEN LAS MODIFICACIONES REGLAMENTARIAS Y ORGANIZACIONALES CORRESPONDIENTES.

ACUERDO 11/156-2015.- SE TOMA CONOCIMIENTO DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2015 Y AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015.

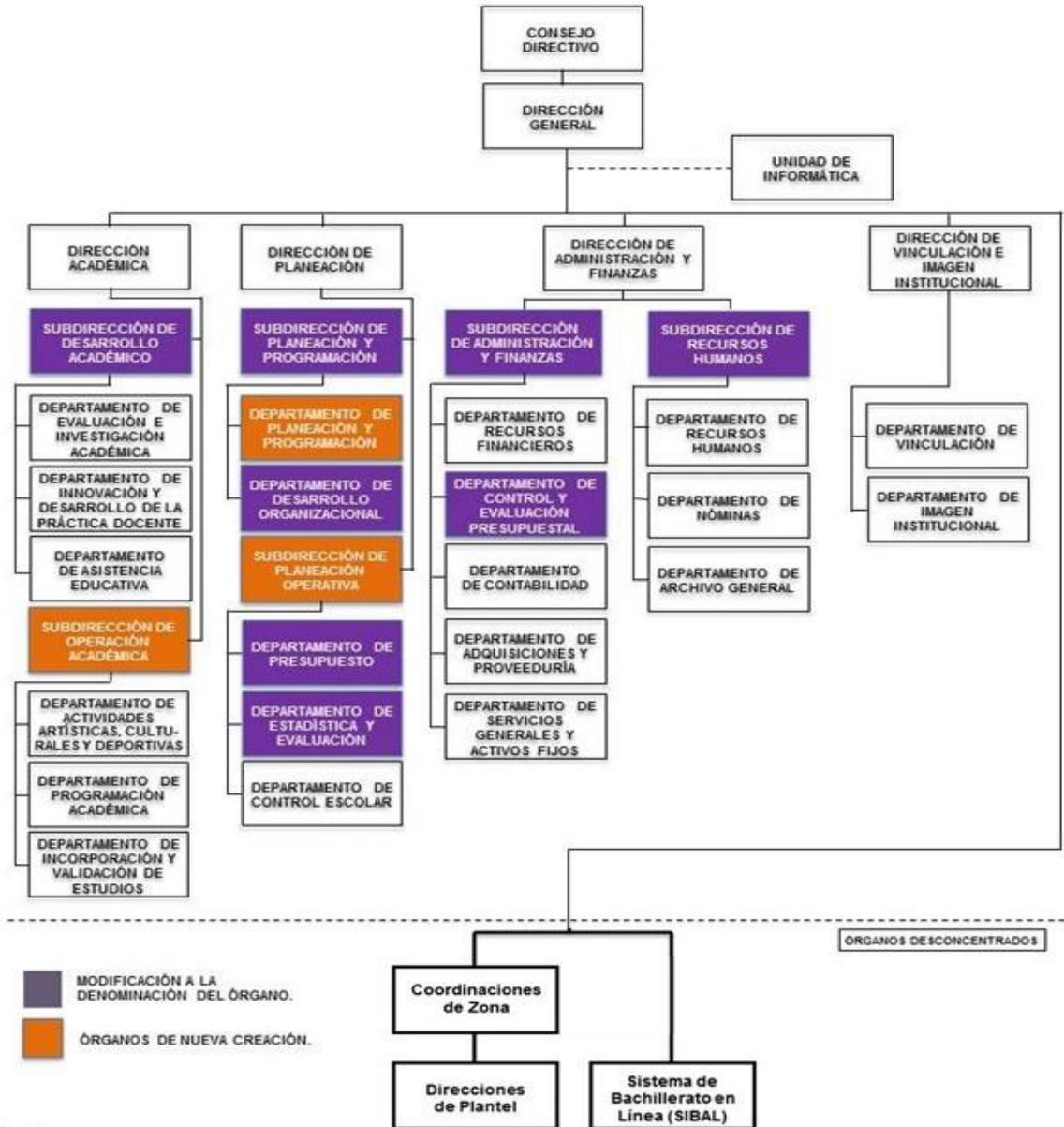


**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 156 DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**



Reestructuración Orgánica 2015

Organigrama Específico



ACUERDO 10/156-2015.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA; ARTICULO 12, FRACCIÓN XI Y 18 FRACCIÓN XIII Y XIV DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA; ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN I Y 21 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COLEGIO, EL H. CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL COLEGIO Y SE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE REALICE LA GESTIÓN ANTE LA OFICIALÍA MAYOR PARA LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE Y A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO A EFECTO DE QUE SE APRUEBEN LAS MODIFICACIONES REGLAMENTARIAS Y ORGANIZACIONALES CORRESPONDIENTES.